

LIC. FRANCISCO BUSTILLO ALCALDE MUNICIPAL

E-mail: municane@yahoo.com

www.municane.org

Alcaldía Municipal

Cane, La Paz

CERTIFICACION DE ARMAS

El infrascrito Director Municipal del Municipio de Cane Departamento de La Paz, CERTIFICA: Que según el Libro
original de Matrículas de Armas de Fuego que lleva éste Juzgado de Policía, se encuentra la que literalmente dice:
Libro No
Folio No Acta No SEÑOR:
En Cane, La Paz a losdías del mes dedel año
Ante mí DAGOBERTO GUDIEL LIZARDO, Director de Justicia Municipal, compareció personalmente el SEÑOR
(A):
Solicitando le sea matriculada a su favor un arma con las siguientes características:
TIPO: CALIBRE:
MARCA:
SERIE:
Teniendo a la vista el documento de compra y venta, éste juzgado de Policía considerando legal la petición declara
MATRICULADA el arma antes descrita a favor del SEÑOR:
manda se le extienda la certificación correspondiente, una vez pagados los impuestos respectivos. F. y S. Director de
Justicia Municipal, F. y S. Secretaria Municipal. ES CONFORME CON SU ORIGINAL.
Extendida en el Municipio de Cane Departamento de La Paz, a los días del mes de del
Municipalidad de Cane Diece Menter La Municipal
The Blance
Municipalidad de Cane